



PERÚ

Ministerio de
SaludInstituto Nacional
de SaludDirección de Investigación e
Innovación en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSTANCIA

Comité de Ética en Investigación

(Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos
Aprobado por RM N° 233-2020-MINSA)

La Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, en cumplimiento de las funciones establecidas en su ROF institucional y amparada en la consideración ética 8.1.1 del Documento técnico: Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos, **otorga el registro** al Comité Institucional de Ética en Investigación de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (CIEI-FM-UNSA) código de registro N° **011-2024**, con domicilio legal en Av. Alcides Carrión s/n, -Cercado, Arequipa y correo electrónico: comiteinstitucionaleticafmunsa@gmail.com

El CIEI- FM-UNSA está conformado por:

Miembros	Presidente	M.C. Antrop. Dr. Alejandro Vela Quico
	Secretaria Técnica	Q.F. Dra. Luz Cárdenas Herrera
	Miembro Titular	M.C. Dra. Blanca Mayorca Palomino
	Miembro Titular	M.C. Dr. Víctor Cabrera Caso
	Miembro Titular	M.C. Dra. Elvia Manrique Valdivia
	Miembro Titular	M.C. Dr. César Valdivia Salas
	Miembro Titular	Abog. Dr. Edgar Mujica Herrera
	Miembro Titular	Lic. Filos. José Valdivia Morales
	Miembro Titular	Sr. Celso Ancco Yucra
	Miembro Titular	Sr. Pedro Luis Núñez Neira

En ese sentido, las revisiones y decisiones que adopten como Comité deberán registrarse por la regulación internacional, nacional y local correspondiente.

La vigencia administrativa del registro en el INS es a partir de la fecha de emisión del documento de notificación.

El registro obliga al CIEI- FM-UNSA a:

- Presentar a la DIIS al término de cada año la memoria anual de sus actividades realizadas y el plan anual de fortalecimiento del CIEI aprobado por la máxima autoridad de la institución del nuevo año al que ingresan.





PERÚ

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional
de Salud

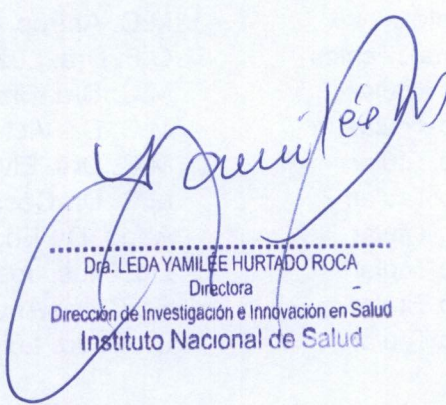
Dirección de Investigación e
Innovación en Salud

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Modificaciones del Reglamento y Manual de Procedimientos del comité aprobado por la autoridad institucional
- Informar a la DIIS el cambio de los integrantes del CIEI- FM-UNSA aprobado formalmente por la autoridad de la institución de investigación y el CV del nuevo integrante.
- Informar a la DIIS de las modificaciones de datos del (los) contacto (s) del CIEI- FM-UNSA u otro de índole administrativo que se requiere para mantener la comunicación.

La emisión de esta constancia de registro por parte de la Dirección de Investigación e Innovación en Salud del Instituto Nacional de Salud, no representa una acreditación y por tanto; no significa que avala los procesos técnicos de evaluación y decisión correspondientes al CIEI- FM-UNSA

Chorrillos, 08 NOV. 2024


Dra. LEDA YAMILÉE HURTADO ROCA
Directora
Dirección de Investigación e Innovación en Salud
Instituto Nacional de Salud